N.º 496.

Vazquez y Zafra.
(Salvador)

549 - 86

UNIVERSIDAD CENTRAL

Negociado Derecho

Núm. 1176.

Reg. fo. 151 ...

...villa Mayo 13/92
...l expediente del inte...
...esado y compulsese.
Rodrig...

Adjunto tengo el honor de acompañar á V. S. certificación académica oficial, expedida por la Secretaría general de esta Universidad, en virtud de instancia que me ha sido dirigida por el alumno de la Facultad de Derecho D. Salvador Vazquez y Zafra solicitando que se remita á esa Escuela para continuar sus estudios.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Mayo de 1892

El Rector,

Miguel Colmeiro

...r. Rector de la Universidad de Sevilla.



UNIVERSIDAD CENTRAL

FACULTAD DE DERECHO

* * * * * * * *

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL
CURSO
DE
1891 á 1892
Núm. 204

EXTRACTO del **Expediente Académico** de D. Salvador Vazquez y Zafra natural de Huelva provincia de Huelva de 23 años de edad.

Verificó los ejercicios del GRADO DE BACHILLER en el Instituto del Cardenal Cisneros el 2 de Julio de 1884, con la calificación de Aprobado en el primero Sobresaliente en el segundo, habiéndosele expedido el **Título** correspondiente con fecha 18 de Julio de 1886, autorizado por el Sr. Rector de la Universidad de Madrid

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	MATRICULADO EN EL CURSO DE	EN LA UNIVERSIDAD DE	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS Y OBSERVACIONES
Estudios preparatorios.						
afísica	1885-86	Madrid		Aprobado	,,	
eratura general española	id	id		Aprobado	,,	
toria crítica de España	id	id		Aprobado	,,	
Licenciatura.						
mentos de Derecho natural						
ituciones de Derecho romano						
nomía política y Estadística (alterna)						
toria general del Derecho español						
ituciones de Derecho canónico						
echo político y administrativo (primer urso)						
echo civil español, común y foral (primer curso)						
echo político y administrativo (segundo urso)						
mentos de Hacienda pública (alterna)						
echo penal						
echo civil español, común y foral (segundo curso)						
echo mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América						
echo procesal civil, penal, canónico y administrativo, y Teoría y Práctica de redacción de instrumentos públicos (primer urso). Academia de Derecho						
echo internacional público (alterna)						
echo procesal civil, penal, canónico y administrativo, y Teoría y Práctica de redacción de instrumentos públicos (segundo urso). Academia de Derecho						
echo internacional privado (alterna)						
Doctorado.						
sofía del Derecho (obligatoria)						
udios superiores de Derecho romano (obligatoria)						
oria y disciplina de la Iglesia						
echo público eclesiástico						
oria y examen crítico de los más importantes Tratados de España con otras Potencias						
ituciones de Derecho público de los ueblos antiguos y modernos						
ituciones de Derecho privado de los ueblos antiguos y modernos						
ratura jurídica, principalmente española (obligatoria)						
Asignaturas repetidas.						

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y á petición del interesado remito esta Certificación al Sr. RECTOR de la Universidad de Sevilla. Madrid nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y dos

El Oficial del Negociado,
[signature]

El Secretario general,
[signature]

V.º B.º
El Rector de esta Universidad,
[signature]

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación: tres

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

OFICIAL

Certificación académica oficial

* * * * * * * *

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación.

1891 á 1892



Certificación académica oficial.

* * * * * * * *

Sello del Establecimiento que recibe esta Certificación.

1891 á 1892

DISPOSICIONES VIGENTES RELATIVAS Á CERTIFICACIONES

* * * * * * * *

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 2 pesetas 50 céntimos, si la certificación abraza los estudios de un curso académico determinado, y 5 pesetas si abraza más ó abraza los de toda la carrera.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado ó examinado un alumno en una ó más asignaturas, ó de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado ó Doctor, ó bien de haber hecho el depósito para el título, ó de haberse expedido éste, se darán también á petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan ó no de la Dirección general del ramo, podrán pedir las acordadas de las certificaciones que se expidan por la Secretaría de las Universidades é Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid.— Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

ORDADA para comprobar la **Certificación** unida á este talón con el núm. 204

ñor Secretario general de la Universidad Central:

vase V. S. confirmar la legitimidad de la CERTIFICACIÓN á que se refiere esta
DADA que aparece expedida por V. S. en 9 de Mayo de 1892
ndo que D. Salvador Vasquez y Mafra
l de Huelva, provincia de id, verificó los
rcicios del grado de Bachiller en el Insto. Cal
rdenal Cisneros el dia 2 Julio de 1884 y ob-
tuvo la calificacion de Aprobado en ambos;
expidiéndosele el correspondiente titulo
r el Rector de la Universidad de Madrid
fecha 18 Junio de 1886. Tiene además a-
robado el año preparatorio de derecho en
Universidad en el curso de 1885-86.

Sevilla 18 de Mayo de 1892.

El Secretario general,

Enrique Romero

UNIVERSIDAD CENTRAL

ñor Secretario general de la Universidad de Sevilla

los antecedentes que obran en esta Secretaría general resulta que en efecto se expi-
CERTIFICACIÓN que V. S. cita, debiendo manifestar que es cierto
que se compulsa en esta
refrendada

drid 9 de Junio de 1892

El Secretario general,

[illegible signature]

CERTIFICAC

CERTIFICACIÓN ::: ACADÉMICA ::: OFICIAL 1892

démica oficial.

blecimiento
sta Certificación.

1892

O F



18

Disposiciones v

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen p los expedientes de grados, cuando los estudios se remitiéndose de oficio y certificadas de unos á otr diente, previo el pago de 2 pesetas 50 céntimos, si setas si abraza más ó abraza los de toda la carrera

Las *Certificaciones académicas personales* de hab aprobadas todas las de la carrera, de haber hec haber hecho el depósito para el título, ó de habe pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación de expedición serán 5 pesetas.





N. 1.246.459

Exmo Sr. Rector de esta
Universidad literaria.

villa 14 Mayo/92
mitase previos los
isitos legales.
[signature]

D. Salvador Vazquez Zafra, natural de Huelva, provincia de id. de 24 años de edad, alumno de la facultad de Derecho, á V. E. con el debido respeto expone:

Que teniendo estudiadas privadamente las asignaturas de Derecho Romano y Economia, y deseando darle validez académica en la convocatoria del próximo mes de Junio.

Suplica á V. E. se digne dar las órdenes oportunas con dicho objeto

Gracia que no duda alcanzar de V. E. cuya vida g. D. m. a.

Sevilla 5 Mayo 1892

Salvador Vazquez Zafra

6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0.023.726

Derechos por [illegible]

de la [illegible] Economía Política

del [illegible] Salvador Vasquez Zafra

Sevilla 10 de Mayo de 1892

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

TIMBRE MÓVIL 1892 10 CÉNTIMOS

TIMBRE MÓVIL 1892 10 CÉNTIMOS

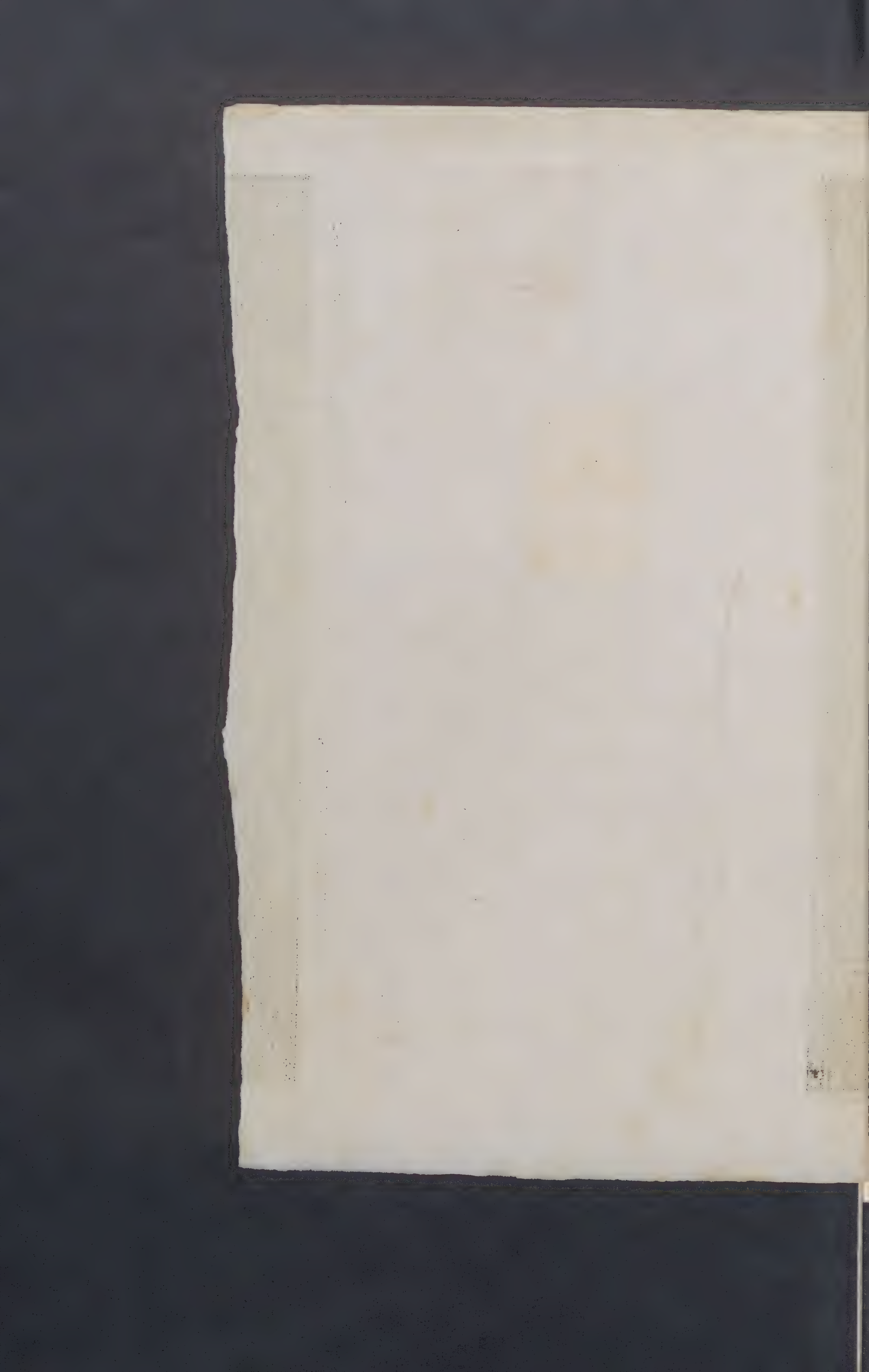
Recibí la parte superior

[illegible] [signature]

PROVINCIAS.

PAGOS AL ESTADO

AÑO



10ª CLASE 50 CENTIMOS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente*

N. 0.083.552

PAGOS AL ESTADO

50 C. DE PESTA.

Derechos académicos de exámen

de la asignatura Economía Política

del alumno D. Salvador Vasques Zafa

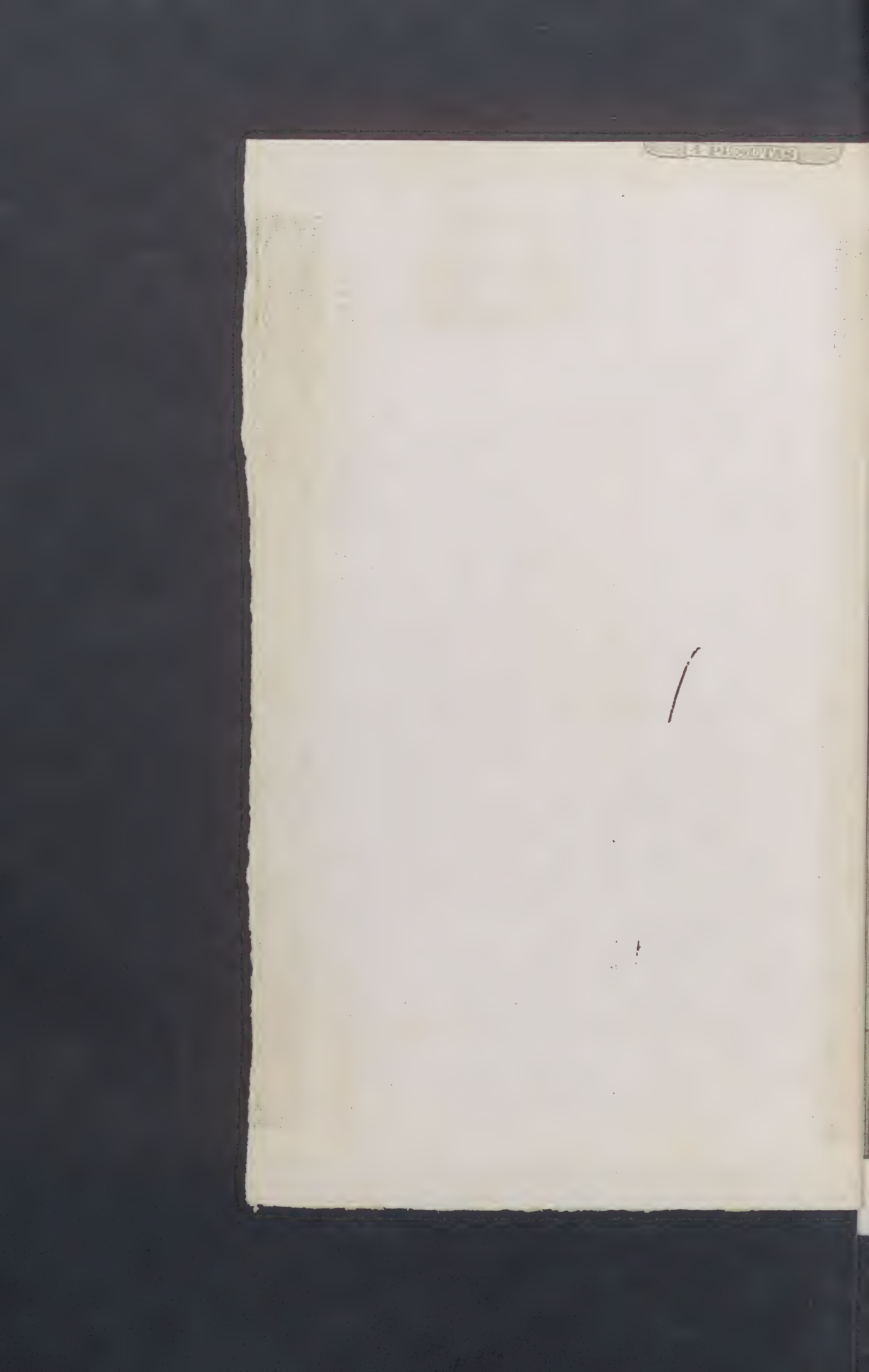
Sevilla 10 de Mayo de 1882

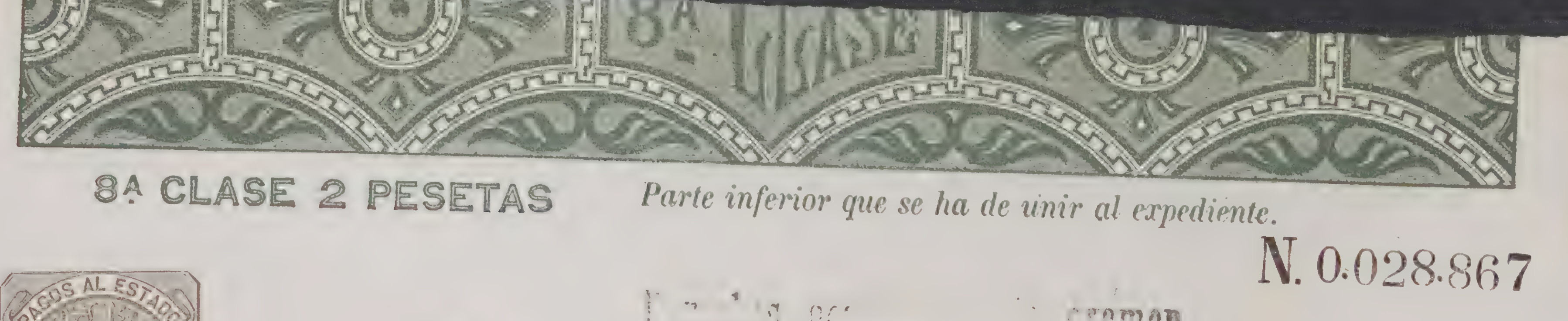
Recibí la parte superior

De

[illegible]

PROVINCIAS.





8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

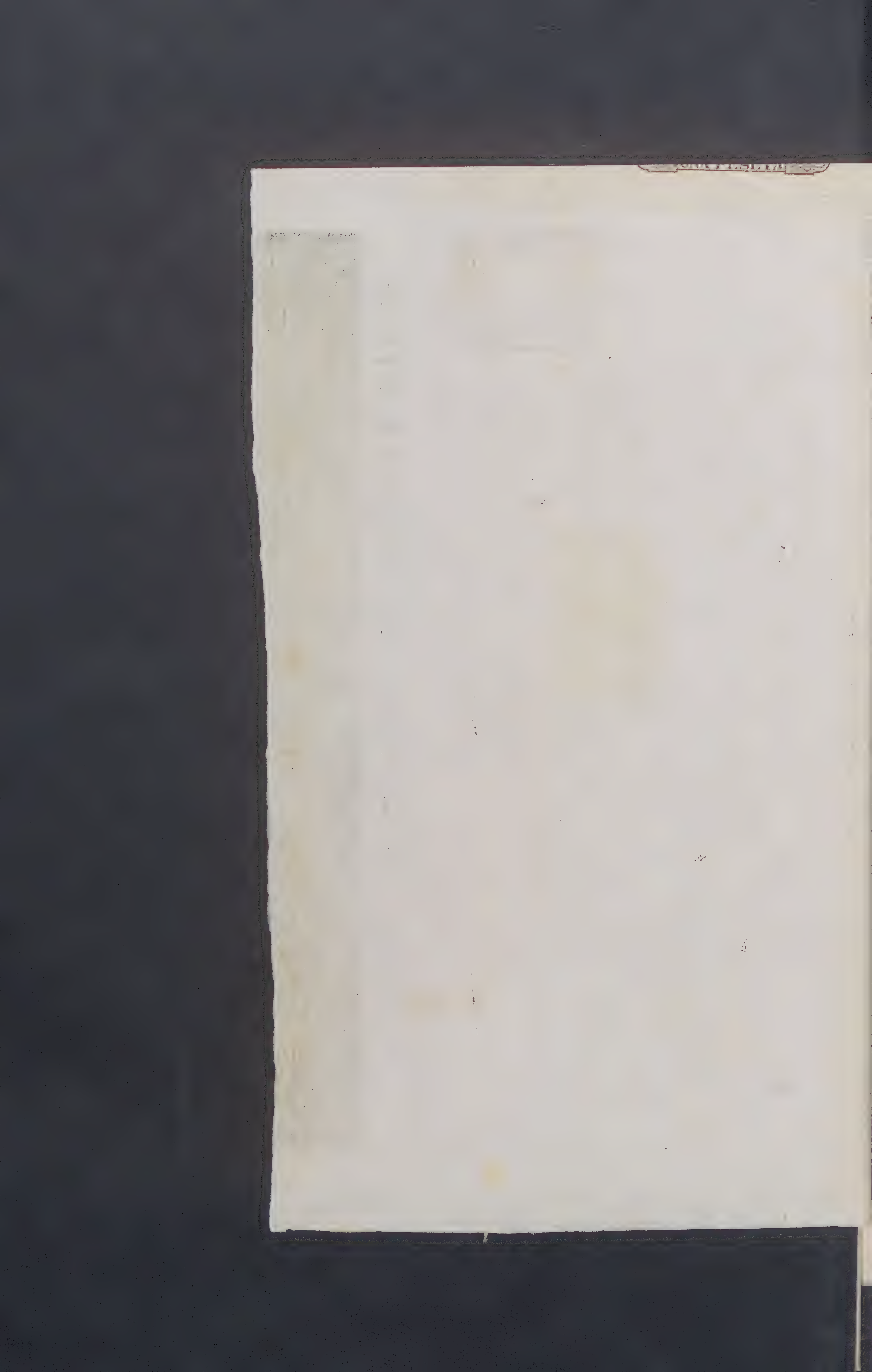
N. 0.028.867



Derechos académicos de examen
de la asignatura Economía Política
del alumno D. Salvador Vasquez Zafra
Sevilla 10 de Mayo de 1872

Recibí la parte superior
P.O.
[illegible]

PROVINCIAS.



6ª CLASE 10 PESETAS — *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

Derechos académicos de exámen

de la asignatura Dro. Romano

del alumno D. Salvador Vazquez Zafra — N. 0.023.724

Sevilla 10 de Mayo de 18 92

PAGOS AL ESTADO — 10 PESETAS

TIMBRE MÓVIL 1892 — 10 CENTIMOS

TIMBRE MÓVIL 1892 — 10 CENTIMOS

Recibí la parte superior

[illegible signature]

PROVINCIAS.

10ª CLASE 50 CENTIMOS

Parte inferior que se ha de unir al expediente

N. 0.083.550



Don Romano

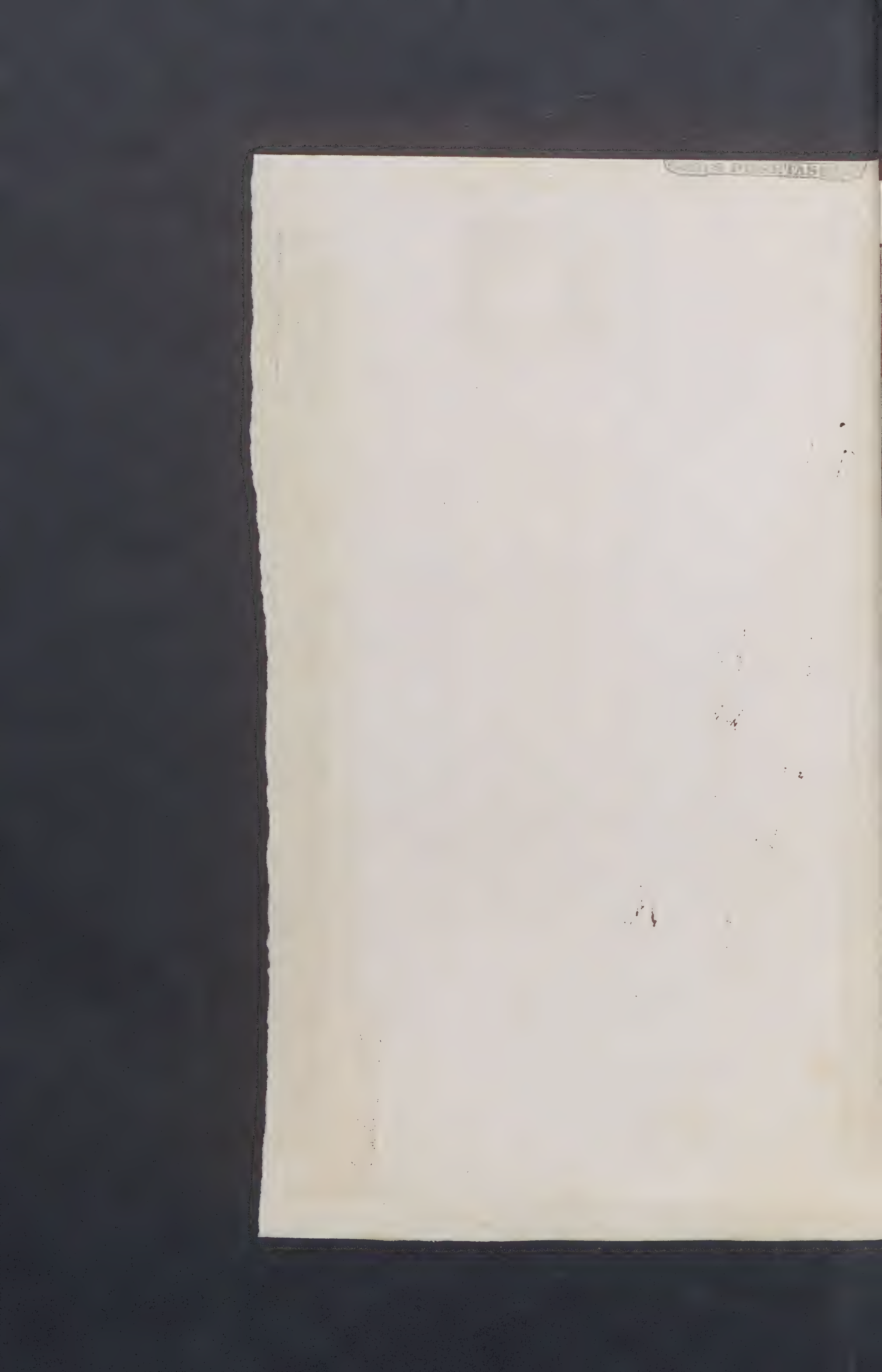
Salvador Vasques Lafras

Sevilla 10 de Mayo de 1892

Recibida parte superior

Juan R. Fernández

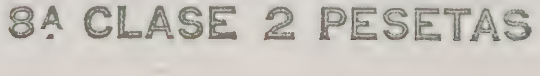
PROVINCIAS.





8ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior que se ha de unir al expediente.*

N. 0.028.869

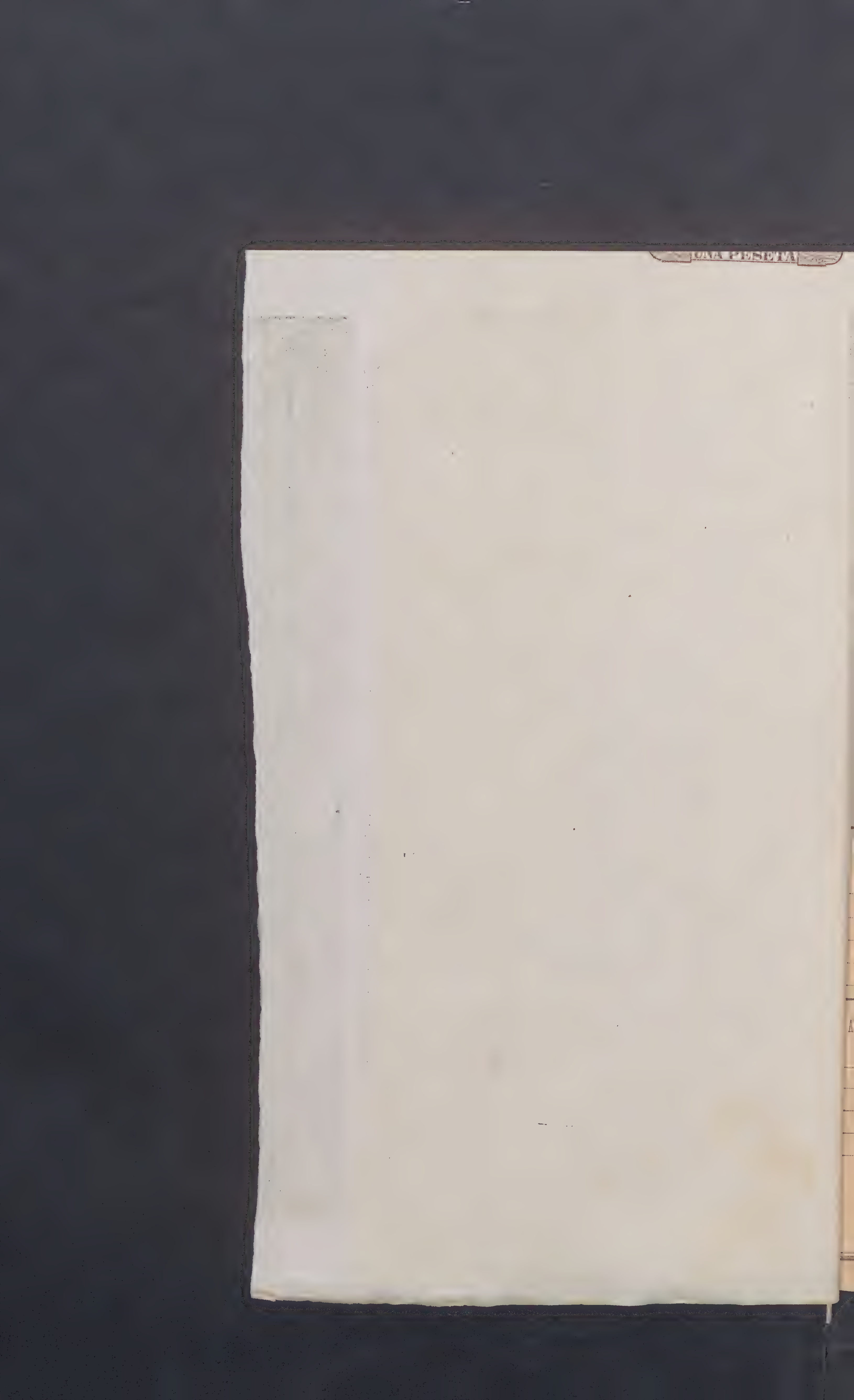


Derechos académicos de exámen
de la asignatura de Roman[illegible]
del alumno D. Salvador Vasquez Zafra
Sevilla 1o de Mayo de 1872

Recibí la parte superior

[illegible]

PROVINCIAS.


UNA PESETA

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ~~ORDINARIA~~ Libre

CURSO DE 1891 Á 1892

Convocatoria de Junio

[A]SIGNATURA DE Derecho romano Núm. 45

D. Salvador Vazquez Zafra
[nat]ural de Huelva provincia de Huelva
[de] 24 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y ~~curso~~ convocatoria arriba [ex]presados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para [las] matrículas ~~ordinarias~~ libres en el papel correspondiente, cuya mitad superior [se] entrega al interesado.

Sevilla 16 de ~~Septiembre~~ Junio de 189~~1~~2.

El Secretario general,
C. Romero.

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

.... de .... de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

[A]SIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Dro. romano
Economía polit.ª y Est.ª

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

1891 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1892

CURSO DE 1891 A 1892

FACULTAD DE DERECHO

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

____

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ________

.... de Junio de 1892.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ________

.... de Septiembre de 1892.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid.*—1891.

Expediente personal del interesado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ~~ORDINARIA~~ libre

CURSO DE 1891 Á 1892
convocatoria de Junio

ASIGNATURA DE Economía polít.ª y Est.ª Núm. 67

D. Salvador Vázquez Zafra
natural de Huelva provincia de id.
de 24 años de edad:

Queda matriculado en esta Universidad en la asignatura y ~~curso~~ convocatoria arriba expresados, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las matrículas ~~ordinarias~~ libres en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

Sevilla 16 de ~~Septiembre~~ Mayo de 1892.

El Secretario general,

C. Romero

TRASLACIÓN de esta Matrícula á la Universidad de

de de 189 .

El Secretario general,

PREMIOS Y CASTIGOS

ASIGNATURAS EN QUE SE HALLA MATRICULADO EN EL CURSO Á QUE SE REFIERE ESTA INSCRIPCIÓN

Dr.º romano
Economía polít.ª y Est.ª

El Oficial del Negociado,

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA Y DERECHOS ACADÉMICOS — 1892 *

CURSO DE 1891 A 1892

FACULTAD DE DERECHO

Duplicado del ACTA DE EXAMEN en la asignatura que se expresa á la vuelta, con destino al expediente personal del alumno, cuya firma entera, con los dos apellidos, paterno y materno, figura á continuación.

Firma del alumno en el acto de verificar el examen:

____

En los EXÁMENES ORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ________

.... de Junio de 1892.

El Secretario del Tribunal,

En los EXÁMENES EXTRAORDINARIOS ha obtenido la calificación de

En la numeración correlativa de los exámenes de esta asignatura que constan en las actas duplicadas respectivas, firmadas por los Sres. Jueces del Tribunal, figura este interesado con la calificación que aquí se consigna y con el número ________

.... de Septiembre de 1892.

El Secretario del Tribunal,

NOTAS Y OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

El Oficial del Negociado,

1891 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA Y DUPLICADO DEL ACTA DE EXAMEN — 1892

1891 — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA ORDINARIA — 1892

Madrid.—Imprenta de la *Gaceta de Madrid*.—1891.

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm